

PEÑAS DE SAN PEDRO | PRECIOS PÚBLICOS

La CHJ pide para 2019 una tarifa del agua 1.500 veces menor de lo habitual

El organismo de cuenca pasa al Ayuntamiento una factura de 65,62 euros, en vez de los 100.000 euros que reclamó todos los años durante casi una década

E.F. / ALBACETE

La Confederación Hidrográfica del Júcar publicó esta semana las tarifas de utilización del agua y en canon de regulación correspondientes al ejercicio de 2019 y, por primera vez, lo más importante de este documento no es lo que aparece publicado en el Boletín Oficial, sino lo que no aparece.

Por primera vez en mucho tiempo, no aparecen los ayuntamientos albacetenses de Alcadozo y Pozohondo, con cánones que, además, tenían muchos ceros. Y el Ayuntamiento de Peñas de San Pedro aparece, sí, pero con una cantidad a liquidar durante el año 2019 de 65,62 euros, unas 1.500 veces menos que la cantidad habitual.

Durante casi una década, la Confederación Hidrográfica del Júcar le exigió a cada uno de estos tres ayuntamientos, año tras año, el pago de entre 70.000 y 100.000 euros para pagar unas obras de emergencia que jamás pidieron, pero que aceptaron a regañadientes con la promesa de que no pagarían ni un euro por ellas.

UN CUARTO DE SIGLO. El problema es que, contra lo que se les prometió, las obras sí tenían un coste de entre 70.000 y 100.000 euros al mes, a pagar a tocateja durante 25 años. Una cantidad que estos tres ayuntamientos se negaron a pagar porque, sencillamente, les resultaba imposible asumir semejante

gasto sin arriesgarse a la quiebra y a terminar intervenidos por el Gobierno central.

En total, la Confederación Hidrográfica reclamaba unos nueve millones de euros a estos tres pueblos de entre 700 y 1.800 vecinos. Para ser exactos, el organismo de cuenca reclamaba 2,5 millones a Pozohondo; 2,7 a Peñas de San Pedro; y 3,4 millones de euros a Alcadozo, cantidades que excedían sus recursos económicos e, incluso, el

OTROS CONCEPTOS

La Confederación también marcó los cánones

El documento de la CHJ incluye otro concepto cuya cuantía es, en apariencia, muy inferior, pero que tiene gran importancia, el canon del agua, que se paga para compensar los costes de explotación y conservación de las infraestructuras hidráulicas. A nuestra provincia, le afectan tres de estos cánones, que son el de la sustitución de bombeos de la Mancha Oriental (0,005263867 euros el metro cúbico), el de la consolidación de regadíos en la misma zona (0,010904015 euros) y el abastecimiento a Albacete (0,010530386).

montante total de sus respectivos presupuestos anuales.

Los tres consistorios recurrieron a la Justicia para conseguir la anulación de estas tarifas por la utilización del agua, pero el pleito se alargó y así, cada otoño, la CHJ les pasaba al cobro unas facturas con muchos ceros que, por sistema, se negaron a pagar mientras los tribunales no se pronunciasen en un sentido u otro.

OBRAS SIN USO. Al final, en enero del 2018, el Tribunal Supremo se pronunció y lo hizo a favor de los tres términos albacetenses, que por fin se vieron libres de la amenaza de la quiebra. Lo que no se ha sabido desde entonces es qué hacer con unas obras que se hicieron, que jamás se recibieron, que nunca entraron en servicio y que le han costado al erario público nueve millones de euros.

Por eso, en las nuevas tarifas, no aparecen ni Alcadozo ni Pozohondo. En cuanto a Peñas de San Pedro, se le reclaman algo menos de 66 euros, una cantidad sustancialmente inferior a los 90.000 a 100.000 euros que se le pidieron, todos los años, a lo largo de toda una década.

Las tarifas del agua para otros pequeños municipios albacetenses también son este año bastante moderadas, pues oscilan entre los 4,16 euros que se le piden a Golsalvo y los 119 que le piden a Motilleja. Otro caso bien diferente son



Uno de los registros de la traída que jamás se llegó a usar. / R.S.

las cantidades que se piden a grandes entidades como el Ayuntamiento de Albacete o a la Junta Central de Regantes de la Mancha Oriental (Jcrmo).

En el caso del Ayuntamiento de Albacete, la CHJ pasa al cobro más de 100.000 euros, entre las tarifas de utilización del agua por las obras de conexión del abastecimiento de la capital con la Estación de Trata-

miento de Aguas Potables (ETAP), así como por la conexión de la pedanía de Tinajeros con estas mismas instalaciones.

A la Jcrmo le reclaman unos 66.000 euros por dos obras, la modificación de las infraestructuras de la zona regable de Los Llanos de Albacete y las tomas de agua en el acueducto Tajo-Segura en esta misma área.

BARRAX | ARTES PLÁSTICAS

La Diputación de Ávila rinde un homenaje a Benjamín Palencia

La nueva imagen institucional de la Corporación provincial abulense se inspira en un cuadro del pintor albacetense, titulado 'Feria' y pintado en el año 1958

REDACCIÓN / ALBACETE

El presidente de la Diputación de Ávila, Jesús Manuel Sánchez Cabrera, presentó recientemente la nueva imagen corporativa de la institución provincial, aprobada en su Junta de Gobierno y que rinde homenaje al pintor de Barrax, Benjamín Palencia.

Sánchez Cabrera explicó que a la hora de seleccionar los colores se tomaron como referencia las to-

nalidad extraída de la obra *Feria* (1958), quien estableció en el municipio abulense de Villafranca de la Sierra su domicilio en la segunda mitad del siglo XX y «que supo captar de forma única los colores de la provincia».

Esther Martín, responsable de la empresa Esther Martín Diseño de Comunicación, encargada del diseño de la nueva imagen de la institución, explicó por su parte que esta paleta de colores también

sirvió para los colores de la «marca satélite» de la Diputación.

El resto de colores que identifican el resto las diferentes áreas y los organismos autónomos Institución Gran Duque de Alba o Fundación Cultural Santa Teresa-, también toman como referencia las tonalidades de ese cuadro ejecutado por el maestro albacetense. El contrato de la imagen de marca ascendió a un total de 14.000 euros, más IVA.

NERPIO | OBRAS

La contrata del nuevo kiosco se repartirá entre dos empresas diferentes

Una se encargará de la demolición y la estabilización del terreno, mientras que la otra hará una nueva construcción

REDACCIÓN / ALBACETE

El Ayuntamiento de Nerpio adjudicó a dos empresas, en vez de una, el contrato de las obras del nuevo kiosco situado en el paraje denominado La Churrería, justo frente al río Acedas y que sustituirá al actual. El proyecto tiene un presupuesto total de casi 68.000 euros.

De acuerdo a los términos de

la adjudicación, la empresa Construcciones Nigorogo, SL, se encargará de la demolición del actual inmueble y de la estabilización de los terrenos donde se hará el nuevo. Por todo ello, percibirá algo más de 21.000 euros.

Por su parte, la firma Nova Plasencia, SL, será la que se encargará de construir el nuevo kiosco, por un presupuesto de algo más de 38.000 euros.